



CONSORCIO PROVINCIAL DE AGUAS DE SEVILLA

ANUNCIO: APROBACIÓN INICIAL CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.

Rendida por la Presidencia del Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, ha sido dictaminada favorablemente por el Consejo Rector, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2025.

De acuerdo con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General junto con el dictamen del Consejo Rector será expuesta al público por un plazo de 15 días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlas y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Conforme los artículos 7 e) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y 13. 1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, podrá consultarse la citada Cuenta General en la página web: www.cpaguasdesevilla.org.

Lo que se hace público a efectos de información pública.

En Sevilla en la fecha de la firma electrónica -El Secretario General del Consorcio, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

Consortio Provincial de Aguas de Sevilla
Complejo Educativo Blanco White Centro de Iniciativas Empresariales (CIE) Pabellón I
Ctra de Isla Menor s/n CP: 41014 SEVILLA Tfñ. 954 515 128

Código Seguro De Verificación	K2LgmCiAd2tkLN0/E8HdaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	27/11/2025 17:19:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/K2LgmCiAd2tkLN0/E8HdaQ==		

